IDERMETA	**INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META** **PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** **ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	Código: FR-GBS-15 Vigencia: 04/03/2021 Versión: 2 Página 1 de 1

ACTA DE TERMINACIÓN	
CONTRATO N°:	201 DE 2021
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	ARTEVE PRODUCCIONES S.A.S- Nit. 901440846-1 R/L CARLOS HERNANDO PINZON NIEVES- C.C.1.121.866.842 de Villavicencio
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCION DIGITAL DEL EVENTO DE IMPACTO SOCIAL DENOMINADO "UN GOLPE AL COVID" DIRIGIDO A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) DÍAS
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) DÍAS
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	N/A
FECHA DE APROBACIÓN AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
FECHA DE INICIO:	JUNIO 18 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 22 DE 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 22 días del mes de junio de 2021, se reunieron en las oficinas del Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA, el Subdirector técnico JORGE KENNY MELO VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 86.076.290 de Villavicencio, en su calidad de Supervisor del citado contrato y CARLOS HERNANDO PINZON NIEVES- identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.866.842 de Villavicencio como contratista, con el propósito de dar por terminado el presente contrato por vencimiento del plazo, de acuerdo a las causales de terminación establecidas en el clausulado.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios en mención.

JORGE KENNY MELO VARGAS
Supervisor

CARLOS HERNANDO PINZON NIEVES-
Contratista

FABÍAN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO
Director General

Elaboró: Dubán Contreras M.	**Cargo** Contratista	**Firma:**
Revisó: Carlos Eraso.	**Cargo** Contratista	**Firma:**

Escaneado con CamScanner